

Secretaría General

Mesa del Claustro Universitario

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 42, 2 de los Estatutos de la Universidad de Granada y en el artículo 11 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario, la Mesa del Claustro estará compuesta por:

- El Rector, que la preside: D. Pedro Mercado Pacheco
- La Secretaria General, que actuará como Secretaria primero y fedataria del Claustro: D. María del Carmen García Garníca.
- Ocho Vocales (fueron elegidos por el Pleno del Claustro en sesión Constitutiva de 18.12.24:
 - Dos por el sector profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad:
 - D. Francisco Manuel Ocaña Peinado (Secretario segundo, elegido en Mesa de Claustro el 9 de enero de 2025)
 - Dña. María Ángeles Sánchez Domínguez
 - Uno por el sector profesorado emérito y personal investigador en formación y perfeccionamiento: Antonio Ángel Ruiz Rodríguez. (
 Vicepresidente, elegido en Mesa de Claustro el 9 de enero de 2025).
 - Uno por el sector resto de personal docente e investigador: D. Francisco Cuesta Rico
 - Dos por el sector estudiantado:
 - D. Joseph Iskander Chinnick
 - Enzo Ezequiel Navarro Araya
 - Dos por el sector personal de administración y servicios:
 - Dña. María Dolores Martínez Ruiz
 - D. lesús Rull López

(Mesa del Claustro Universitario elegida en la Sesión Constitutiva de 18 de diciembre de 2024)